

Resolución
232/2021

Las Piedras, 14 de Setiembre de 2021

VISTO: que por el marco del mes de la diversidad, el día 2 de octubre del 2021, el Coro de Hombres Gay Montevideo presentarán su nuevo espectáculo.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal considera oportuno la declaración de interés Municipal, del espectáculo que realizará el Coro de Hombres Gay Montevideo por el marco del mes de la diversidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

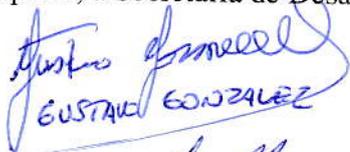
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Declarar de Interés Municipal la actuación que realizará el Coro de Hombres Gay Montevideo, por el marco del mes de la diversidad, el día 2 de octubre del 2021, en la cual presentarán su nuevo espectáculo.

Comuníquese, a Secretaria de Desarrollo y Participación Local.

Alcalde


EUSTACIO GONZALEZ

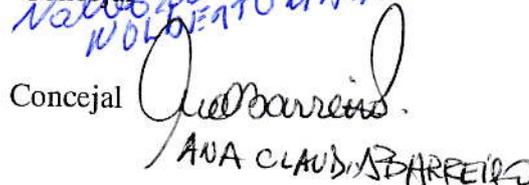
Concejal


EVA DALBARDI

Concejal


VALERIA MALDONADO

Concejal


ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal.


Ricardo R. Mazzini